

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA



Gobierno del Principado de Asturias

Consejería de Educación, Cultura y Deporte

Centro de Educación de Personas Adultas

El Fontán

Oviedo

Principado de Asturias

DEPARTAMENTO :

SOCIOLINGÜÍSTICO

ENSEÑANZA:

FORMACIÓN BÁSICA

REVISIÓN:

CURSO 2022-2023

ÍNDICE

Página

1. INTRODUCCIÓN	3
2. FORMACIÓN BÁSICA LENGUA I	3
3. FORMACIÓN BÁSICA LENGUA II	9
4. FORMACIÓN BÁSICA INGLÉS	15

1. INTRODUCCIÓN

Las enseñanzas correspondientes al nivel de formación Básica deben permitir a la población adulta adquirir técnicas que le faciliten la comprensión lingüística suficiente para satisfacer las necesidades que se planteen en su vida cotidiana, con el fin de:

- Promover la inserción social
- Favorecer la comprensión y adaptación a los cambios que se producen en el mundo actual
- Elevar el nivel de autoestima
- Permitir el acceso a nuevos aprendizajes

Este curso va dirigido a aquellas personas adultas que no dominan las técnicas instrumentales básicas porque hace tiempo que abandonaron el sistema educativo y necesitan una actualización, o porque carecen de una formación básica suficiente y precisan una cualificación o perfeccionamiento, que les facilite una mayor participación activa en la sociedad.

Esta programación ha sido diseñada atendiendo a las indicaciones de la Circular de inicio de curso 2022-23 de centros públicos, en la cual se hace referencia a la pandemia del Covid pero se intenta ganar espacio a la normalidad, dejando de aplicarse las medidas Covid de cursos anteriores. En caso de que durante el presente curso se agravara la situación epidemiológica actual, se adaptaría este plan de trabajo a las necesidades que fueran surgiendo, siguiendo las instrucciones que dictaría la Consejería de Educación a tal efecto.

2. FORMACIÓN BÁSICA LENGUA I

La finalidad en el ámbito de comunicación es el desarrollo de la competencia comunicativa, es decir, un conjunto de conocimientos sobre la lengua y de procedimientos de uso que son necesarios para interactuar satisfactoriamente en diferentes ámbitos sociales

▪ **OBJETIVOS**

Los objetivos generales a desarrollar en este nivel del ámbito de comunicación son los siguientes:

- Participar en actividades grupales adoptando un comportamiento constructivo, y crítico.
- Valorar las aportaciones propias y ajenas, en función de objetivos comunes y respetando los principios básicos de funcionamiento democrático.
- Dominar progresivamente las técnicas instrumentales básicas del lenguaje oral y escrito.
- Conocer, comprender y utilizar los conceptos elementales del estudio de la Lengua.
- Uso de estrategias sencillas que inicien el desarrollo de la Competencia de Autonomía e iniciativa personal.

Los objetivos más específicos que se intentarán cumplir son los que siguen:

• Relativos al lenguaje oral

- Mantener una conversación procurando interpretar correctamente las opiniones del interlocutor.

- Comprender una narración o exposición oral sencillas.
- Contar o explicar lo escuchado.
- Relatar un suceso con espontaneidad, orden y sencillez.
- Conocer y pronunciar correctamente todos los fonemas.
- Leer en voz alta un texto con la pronunciación, ritmo, pausas y entonación adecuados.
- **Relativos al lenguaje escrito**
 - Leer silenciosamente y sin articulación labial un texto adecuado al nivel y con argumento claramente definido. Responder a un cuestionario (oral o escrito) sobre lo leído.
 - Conocer y utilizar el orden alfabético.
 - Dedicar tiempo libre a la lectura de obras recreativas.
 - Iniciarse en la lectura de textos literarios y en el comentario de los mismos (personajes, vocabulario....)
 - Realizar narraciones y descripciones sobre temas libres o sugeridos, utilizando con propiedad el vocabulario pertinente.
 - Escribir correctamente las palabras del vocabulario básico.
 - Conseguir en sus escritos la corrección ortográfica de cualquier vocablo, que esté regido por alguna de las siguientes reglas: uso de mayúsculas, uso de “m” antes de “b” y “p”, uso de la “r” y “rr”, uso de la “h” en palabras que empiecen por “hie”, “hue”, ortografía del verbo “haber”, uso de la “y” al final de la palabra.
 - Consultar el diccionario cuando deba escribir una palabra cuya ortografía desconozca.
 - Realizar paulatinamente todos los trabajos escritos de modo ordenado, limpio y con una escritura clara y legible.
 - Complimentar impresos de la vida cotidiana.
- **Relativos al Vocabulario**
 - Comprender el significado del vocabulario básico establecido para el curso y emplearlo con propiedad y corrección, en la expresión oral y escrita.
 - Comprender palabras compuestas y derivadas.
 - Construir oraciones con el vocabulario trabajado.
 - Relacionar y utilizar palabras sinónimas, antónimas y homónimas.
 - Formar familias de palabras a partir de palabras simples.
- **Relativos a Gramática**
 - Construir oraciones con la debida concordancia entre sus elementos.
 - Reconocer en textos orales y escritos los sustantivos y adjetivos calificativos. Realizar en ellos variaciones de género y número.

- Realizar variaciones de género, número, persona y tiempo en frases sencillas.
- Deletrear cualquier palabra. Distinguir las sílabas que la integran.

▪ **CONTENIDOS**

• Comprensión oral y escrita

- Estudio elemental de la narración
- Estudio básico de los elementos de una descripción
- Conocimiento del esquema del diálogo
- Recitado de poemas con la entonación adecuada
- Lectura de los artículos del periódico
- Puesta en común de las ideas sobre los textos trabajados
- Comentario por escrito de textos sencillos
- Valoración personal por escrito sobre los textos trabajados

• Ortografía y Léxico

- Uso de las mayúsculas
- Uso de la p y b antes de m
- Uso de la r y rr
- Uso de la h en palabras que empiezan por hie-, hue, ...
- Normas generales del uso de la b y de la v
- Normas generales del uso de la g y j
- Corregir definitivamente los fallos en sílabas trabadas
- Ortografía de los verbos hacer y echar
- Empleo correcto de las palabras homófonas más usuales
- Iniciación en la correcta puntuación de un texto
- Estudio de palabras sinónimas, antónimas y homónimas de uso más habitual

• Gramática

- Construcción de frases atendiendo al correcto orden de las palabras en la oración
- Concordancia sujeto-verbo
- Concordancia género y número
- Introducción al estudio del sustantivo y del adjetivo
- Introducción al estudio el verbo: número, persona y tiempo (pasado, presente, futuro)

▪ TIPOLOGÍA DE ACTIVIDADES

- Dedicar un tiempo (al menos una vez por semana) a conversar en clase. El tema de conversación, puede venir dado por algún acontecimiento de interés.
- Mantener el debate permitiendo un correcto desarrollo de las ideas expuestas.
- Realizar una valoración crítica de las opiniones propias y ajenas, pudiendo realizar un trabajo por escrito.
- Lectura colectiva de textos literarios (en prosa), atendiendo a la correcta pronunciación, ritmo y entonación.
- Lectura y comentario de poemas. Memorización de fragmentos de los mismos.
- Hacer un resumen oral del texto. Explicar las ideas principales.
- Adquirir la técnica de la lectura silenciosa.
- Ordenar alfabéticamente.
- Construir frases.
- Actividades de concordancia de sujeto y verbo en la oración.
- Ordenar palabras correctamente en la frase.
- Complimentar impresos de la vida cotidiana.
- Aplicación de reglas ortográficas generales a dictados.
- Actividades de puntuación de textos.
- Comentario por escrito de fragmento de textos literarios: responder al cuestionario, ejercicios de vocabulario, nociones de Gramática, ejercicios de sintaxis.

▪ ORIENTACIONES METODOLOGICAS

En esta apartado se plasman algunas orientaciones que pueden contribuir a un aprendizaje efectivo del ámbito de Comunicación Lingüística y asimismo contribuir a la adquisición de ciertas competencias básicas, entre ellas, por supuesto, la comunicativa. La finalidad del Ámbito de Comunicación es el desarrollo de la competencia comunicativa, es decir un conjunto de conocimientos sobre la lengua y de procedimientos de uso que son necesarios para interactuar satisfactoriamente en diferentes ámbitos sociales.

- El proceso de enseñanza aprendizaje del Ámbito de Comunicación se asienta sobre los principios de aprendizaje significativo, funcional e interactivo.

El aprendizaje significativo viene determinado por el desarrollo de la competencia de aprender a aprender, partiendo de los conocimientos previos de las personas adultas para integrar los nuevos aprendizajes.

El aprendizaje funcional es consecuencia del enfoque comunicativo del ámbito, basada en el uso real de cualquier lengua para desarrollar destrezas comunicativas de forma conjunta y contenidos de utilidad y prácticos.

El aprendizaje cooperativo favorece el proceso de aprendizaje, tanto individual como socialmente. Los métodos cooperativos utilizan pequeños grupos en los que las personas adultas trabajan juntas para optimizar sus propios aprendizajes y los de los demás. La cooperación requiere además la puesta en práctica y desarrollo de habilidades relacionadas con la participación, respeto por las opiniones de los demás, toma de acuerdos a través de consenso, resolución de conflictos y aceptación de los demás.

- Las programaciones que se lleven a cabo han de ser flexibles y adaptadas a las personas adultas, teniendo en cuenta la heterogeneidad que se puede crear en estos grupos de personas y el nivel particular de cada alumno o alumna. No son palabras vacías; es la mejor manera de orientar el trabajo y optimizarlo, para que cada persona pueda sacar el máximo provecho posible del proceso de aprendizaje.
- A promover el hábito de lectura se debe contribuir desde todos los ámbitos, pues en todos ellos las personas adultas leen, comprenden, analizan, interiorizan y producen nuevos textos.
- En este ámbito las tecnologías de la información y de la comunicación han de estar presentes para la adquisición de nuevos conocimientos y, por supuesto, como instrumento dinamizador de la propia práctica docente.
- Para consolidar la autonomía de las personas adultas y desarrollar su capacidad para seguir aprendiendo a lo largo de su vida, se promoverá la utilización de estrategias para el análisis del propio proceso de aprendizaje, ofreciendo pautas para la corrección de errores y la autoevaluación.

▪ **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- 1 Extraer informaciones concretas e identificar el propósito en textos orales y escritos de los ámbitos sociales próximos a la experiencia del alumnado adulto.
 - Extraer informaciones concretas
 - Expresarse oralmente o por escrito
 - Resumir oralmente
 - Identificar expresiones o contenidos que denoten prejuicios o estereotipos
 - Seguir instrucciones orales sencillas en actividades del ámbito de aprendizaje
- 2 Realizar exposiciones orales breves y sencillas sobre hechos de la actualidad tomadas de los medios de comunicación.
 - Elaborar un guion previo, señalando las ideas más importantes
 - Leer textos en voz alta con una correcta pronunciación y ayudándose de las pausas bien marcadas
 - Participar en debates y coloquios de manera constructiva
- 3 Componer textos sencillos propios de la vida cotidiana, empleando los procedimientos adecuados (uso de nexos, caligrafía legible, puntuación etc.)
 - Componer textos breves y sencillos reconociendo posibles incoherencias

- Utilizar el diccionario como herramienta para la selección y corrección de vocabulario
 - Presentar el texto de forma adecuada, tanto si es manuscrito como en formato digital
- 4 Utilizar diversas fuentes para localizar y obtener información
- Utilizar fuentes bibliográficas como diccionarios o enciclopedias
 - Buscar información en la red
- 5 Exponer opiniones sencillas, pero razonadas, sobre la lectura comentada de textos en prosa de distinta índole, poemas y demás.
- Mostrar interés por la lectura de textos u obras de carácter literario
 - Comprender el tema o motivo central de la lectura, manteniendo aprecio por la misma
- 6 Aplicación correcta de los conocimientos aprendidos en el curso sobre los distintos bloques del estudio de la Lengua: Gramática, Ortografía y Léxico, y Comentario de textos.

▪ **PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

La evaluación del aprendizaje del alumnado es continua, formativa y diferenciada según los diferentes módulos y niveles que integran el currículo de los ámbitos. Es decir, se debe de desarrollar a lo largo de todo el período educativo. Como **instrumentos de evaluación** del aprendizaje de los alumnos se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Conocimientos propios de la materia (se evaluará principalmente mediante **pruebas escritas**)
- El trabajo realizado diariamente por el alumno:
 - trabajo en clase
 - trabajo en casa
 - trabajos de investigación documental o experimental
- Buena disposición hacia el aprendizaje en el aula:
 - realización regular de las tareas y aprovechamiento del tiempo
 - disposición positiva hacia el aprendizaje
 - participación activa y pertinente

La nota final del módulo se obtendrá en correspondencia con los siguientes **criterios de calificación**:

- **70%** nota media de las pruebas, trabajos y tareas indicadas por el profesorado para entregar.
- **30%** trabajo en el aula y en casa y buena disposición hacia el aprendizaje:
 - Realización regular de las tareas, aprovechamiento del tiempo y uso de herramientas digitales (15%)
 - Disposición positiva hacia el aprendizaje y participación activa y pertinente (15%)

Independientemente de la calificación numérica que se obtenga al aplicar estos criterios de calificación, la nota final será **Apto / No apto**.

Cuando un/a alumno/a supere el **20 % de faltas de asistencia, independientemente de la causa de las ausencias y de que estas sean justificadas o no**, no podrá aplicarse el proceso de evaluación continua y el procedimiento de calificación será diferente: podrá presentarse a las pruebas parciales (en caso de haber realizado al menos una de ellas) o a un examen final del módulo, y tendrá que entregar las actividades y trabajos que se hayan realizado a lo largo del cuatrimestre. En este caso la **nota del examen** supondrá el **80%** de la calificación final y el **20%** restante corresponderá a la nota obtenida por la realización de las **actividades y trabajos**. Independientemente de la calificación numérica que se obtenga al aplicar estos criterios de calificación, la nota final será **Apto/No apto**.

3. FORMACIÓN BÁSICA LENGUA II

▪ OBJETIVOS

Los objetivos generales a desarrollar en este nivel del ámbito de comunicación son los siguientes:

- Participar en actividades grupales adoptando un comportamiento constructivo, y crítico.
- Valorar las aportaciones propias y ajenas, en función de objetivos comunes y respetando los principios básicos de funcionamiento democrático.
- Consolidar progresivamente las técnicas instrumentales básicas del lenguaje oral y escrito.
- Comprender y utilizar conceptos elementales del currículo de Lengua (Gramática).
- Uso de estrategias que favorezcan el desarrollo de la Competencia de Autonomía e iniciativa personal (técnicas de estudio apropiadas, consulta de fuentes diversas de información y, por supuesto, empleo de las TICs)
- Contemplar contenidos del currículo que favorezcan el desempeño de la Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico y la Competencia social y ciudadana.

Los objetivos más específicos que se intentarán cumplir son los que siguen:

- Comprensión lectora:
 - Utilizar la lengua como instrumento para planificar y realizar tareas concretas, mediante el recurso a diversos procedimientos, como discusión, guion, resúmenes...
 - Comentar fragmentos de textos literarios incidiendo en el tipo de vocabulario y sus características formales.
 - Enjuiciar diversos textos atendiendo a los mensajes que puedan llevar, explícitos e implícitos, siendo sensibles a cualquier tipo de prejuicio que pueda aparecer.
 - Realizar comentarios de diversos tipos de escritos (ámbitos artístico, cultural, ciudadano, naturaleza) valorando su aspecto formal y el mensaje que se transmite.
 - Fomentar la capacidad crítica mediante la puesta en común de ideas sobre los comentarios trabajados.
- Ortografía y Léxico:
 - Ampliar progresivamente el vocabulario del curso incorporando términos de diversos ámbitos de la vida (Sociedad, Naturaleza, Cultura, Arte...)
 - Conocer más en profundidad las principales normas de ortografía.
 - Saber puntuar correctamente un escrito.

- Aplicar las normas generales de acentuación.
- Conocimiento de mecanismos elementales de formación de palabras.
- Entender los conceptos de sinonimia, antónimos y palabras homónimas.
- Gramática:
 - Conocer las principales categorías gramaticales como preparación previa a ESPA.
 - Estudiar los elementos fundamentales de la oración: sujeto y predicado, sabiendo reconocerlos.
- Comprensión y expresión lingüísticas:
 - Complimentación de textos de carácter práctico: instancia, solicitud y currículum.
 - Analizar distintos tipos de textos literarios contemplando un esquema básico de comentario lingüístico (mensaje y contenido).
 - Exposición por escrito del comentario cuidando la presentación y el orden de exposición de las ideas.
 - Adoptar una actitud crítica ante ciertos temas reflexionando sobre el uso de la lengua como vehículo de valores y prejuicios.
- Técnicas de estudio:
 - Subrayado.
 - Resumen.
 - Esquema.
 - Repaso.

▪ CONTENIDOS

- Ortografía y Léxico
 - Localización de la sílaba tónica.
 - Clasificación de las palabras según la posición de la sílaba tónica.
 - Diptongo e hiatos.
 - Normas generales de acentuación.
 - Reglas generales de ortografía.
 - Grafías b/v.
 - Grafía h.
 - Grafías g/j.
 - Palabras compuestas, prefijos y sufijos.
 - Palabras sinónimas, antónimas y homónimas.
 - Otras grafías: ll/y, palabras terminadas en d, formas del Imperativo.

- Estudio de los signos de puntuación de un texto: punto, signos de admiración, signos de interrogación, guión, raya, puntos suspensivos.
- Comprensión y expresión lingüísticas:
 - Tipo de texto literario: características.
 - Estudio específico de diversos textos con sus rasgos más generales (narración, descripción, diálogo, artículo periodístico).
 - Reconocimiento del tema.
 - Poner título a un texto, encontrar las ideas principales y las secundarias.
 - Estructura, vocabulario, signos de puntuación.
 - Responder a las preguntas del comentario encontrando la respuesta correcta en el texto.
 - Integrar los elementos de Gramática que fuesen pertinentes.
 - Realizar esquemas o resúmenes sobre lo leído.
 - Diferenciar entre opinión e información con la puesta en común de ideas, oral y por escrito.
- Manejo de diversas técnicas y procedimientos que favorecen la autonomía en el aprendizaje:
 - Subrayado.
 - Resumen.
 - Esquema.
 - Repaso.
 - Utilizar fuentes bibliográficas como diccionarios o enciclopedias (índice alfabético)
 - Buscar información en la red.
- Gramática y vocabulario:
 - Ordenar palabras alfabéticamente.
 - Buscar por el diccionario con ejemplos de complejidad más creciente.
 - Reconocimiento y uso de siglas y abreviaturas más comunes: tratamientos, partidos políticos, sindicatos, instituciones, servicios, etc.
 - Interpretación de símbolos, imágenes, planos y gráficos sencillos.
 - Comprensión de textos que utilicen sistemas de comunicación no verbal.
 - Actividades para cumplimentar una instancia, una solicitud y un currículum.
 - Reconocimiento de las distintas categorías gramaticales con el análisis de los aspectos de género, número y variaciones verbales de número, persona y tiempo.
 - Elementos de la oración simple y de las relaciones de concordancia que se establecen.
- **TIPOLOGÍA DE ACTIVIDADES**
 - Lectura comprensiva de textos de diversa índole

- Mantener el debate permitiendo un correcto desarrollo de las ideas expuestas
- Realizar una valoración crítica de las opiniones propias y ajenas, pudiendo realizar un trabajo por escrito
- Lectura colectiva de textos literarios (en prosa), atendiendo a la correcta pronunciación, ritmo y entonación
- Lectura y comentario de poemas. Memorización de fragmentos de los mismos
- Hacer un resumen oral del texto. Explicar las ideas principales y las secundarias
- Adquirir la técnica de la lectura silenciosa
- Ordenar alfabéticamente y buscar por el diccionario
- Construir frases progresivamente más complejas
- Redactar por escrito los trabajos realizados utilizando técnicas de estudio apropiadas (esquema, resúmenes, síntesis..)
- Complimentar impresos de la vida cotidiana
- Aplicación de las reglas de acentuación y ortográficas generales a dictados
- Actividades de puntuación de textos
- Comentario por escrito de fragmento de textos literarios: responder al cuestionario, ejercicios de vocabulario, nociones de Gramática, ejercicios de sintaxis
- Buscar información mediante distintos cauces: consulta de fuentes diversas, búsqueda en Internet
- Lectura y comentario de textos periodísticos
- Conocimiento de información interesante referida a los contenidos de otros ámbitos, como el ámbito de Sociedad, Conocimiento e interacción con el medio, ámbito Cultural y Artístico
- Actividades relativas al currículo de Gramática como fase preparatoria para ESPA.

▪ **ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.**

En esta apartado se plasma algunas orientaciones que pueden contribuir a un aprendizaje efectivo del ámbito de Comunicación Lingüística y asimismo contribuir a la adquisición de ciertas Formación Básica II, entre ellas, por supuesto, la comunicativa.

La finalidad del Ámbito de Comunicación es el desarrollo de la competencia comunicativa, es decir un conjunto de conocimientos sobre la lengua y de procedimientos de uso que son necesarios para interactuar satisfactoriamente en diferentes ámbitos sociales.

- El proceso de enseñanza aprendizaje del ámbito de comunicación se asienta sobre los principios de aprendizaje significativo, funcional e interactivo.

El aprendizaje significativo viene determinado por el desarrollo de la competencia de aprender a aprender, partiendo de los conocimientos previos de las personas adultas para integrar los nuevos aprendizajes.

El aprendizaje funcional es consecuencia del enfoque comunicativo del ámbito, basada en el uso real de cualquier lengua para desarrollar destrezas comunicativas de forma conjunta y contenidos de utilidad y prácticos.

El aprendizaje cooperativo favorece el proceso de aprendizaje, tanto individual como socialmente. Los métodos cooperativos utilizan pequeños grupos en los que las personas adultas trabajan juntas para optimizar sus propios aprendizajes y los de los demás. La cooperación requiere además la puesta en práctica y desarrollo de habilidades relacionadas con la participación, respeto por las opiniones de los demás, toma de acuerdos a través de consenso, resolución de conflictos y aceptación de los demás.

- Las programaciones que se lleven a cabo en de ser flexibles y adaptadas a las personas adultas, teniendo en cuenta la heterogeneidad que se puede crear en estos grupos de personas y el nivel particular de cada alumno o alumna. No son palabras vacías; es la mejor manera de orientar el trabajo y optimizarlo, para que cada persona pueda sacar el máximo provecho posible del proceso de aprendizaje.
- A promover el hábito de lectura se debe contribuir desde todos los ámbitos, pues en todos ellos las personas adultas leen, comprenden, analizan, interiorizan y producen nuevos textos.
- En este ámbito las tecnologías de la información y de la comunicación han de estar presentes para la adquisición de nuevos conocimientos y, por supuesto, como instrumento dinamizador de la propia práctica docente.
- Para consolidar la autonomía de las personas adultas y desarrollar su capacidad para seguir aprendiendo a lo largo de su vida, se promoverá la utilización de estrategias para el análisis del propio proceso de aprendizaje, ofreciendo pautas para la corrección de errores y la autoevaluación.

▪ **CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

1. Extraer informaciones concretas e identificar el propósito en textos orales y escritos de los ámbitos sociales próximos a la experiencia del alumnado adulto.
 - Extraer informaciones concretas
 - Expresar oralmente o por escrito
 - Resumir oralmente
 - Identificar expresiones o contenidos que denoten prejuicios o estereotipos
 - Seguir instrucciones orales sencillas en actividades del ámbito de aprendizaje
2. Realizar exposiciones orales breves y sencillas sobre hechos de la actualidad tomadas de los medios de comunicación.
 - Elaborar un guion previo, señalando las ideas más importantes
 - Leer textos en voz alta con una correcta pronunciación y ayudándose de las pausas bien marcadas
 - Participar en debates y coloquios de manera constructiva

3. Componer textos sencillos propios de la vida cotidiana, empleando los procedimientos adecuados (uso de nexos, caligrafía legible, puntuación, etc.)
 - Componer textos breves y sencillos reconociendo posibles incoherencias
 - Utilizar el diccionario como herramienta para la selección y corrección de vocabulario
 - Presentar el texto de forma adecuada, tanto si es manuscrito como en formato digital
4. Utilizar diversas fuentes para localizar y obtener información
 - Utilizar fuentes bibliográficas como diccionarios o enciclopedias
 - Buscar información en la red
5. Exponer opiniones sencillas pero razonadas sobre la lectura comentada de textos en prosa de distinta índole, poemas..
 - Mostrar interés por la lectura de textos u obras de carácter literario
 - Comprender el tema o motivo central de la lectura, manteniendo aprecio por la misma
6. Aplicación correcta de los conocimientos aprendidos en el curso sobre los distintos bloques del estudio de la Lengua: Gramática, Ortografía y Léxico, Comentario de textos.

▪ **PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

La evaluación del aprendizaje del alumnado es continua, formativa y diferenciada según los diferentes módulos y niveles que integran el currículo de los ámbitos. Es decir, se debe de desarrollar a lo largo de todo el período educativo. Como **instrumentos de evaluación** del aprendizaje de los alumnos en la evaluación ordinaria se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Conocimientos propios de la materia (se evaluará principalmente mediante **pruebas escritas**)
- El trabajo realizado diariamente por el alumno
 - trabajo en clase
 - trabajo en casa
 - trabajos de investigación documental o experimental
- Buena disposición hacia el aprendizaje en el aula:
 - realización regular de las tareas y aprovechamiento del tiempo,
 - disposición positiva hacia el aprendizaje
 - participación activa y pertinente

La nota final del módulo se obtendrá en correspondencia con los siguientes **criterios de calificación**:

- **70%** nota media de las pruebas, trabajos y tareas indicadas por el profesorado para entregar.
- **30%** trabajo en el aula y en casa y buena disposición hacia el aprendizaje:
 - Realización regular de las tareas, aprovechamiento del tiempo y uso de herramientas digitales (15%)

- Disposición positiva hacia el aprendizaje y participación activa y pertinente (15%)

Independientemente de la calificación numérica que se obtenga al aplicar estos criterios de calificación, la nota final será **Apto/No apto**.

Cuando un/a alumno/a supere el **20 % de faltas de asistencia, independientemente de la causa de las ausencias y de que estas sean justificadas o no**, no podrá aplicarse el proceso de evaluación continua y el procedimiento de calificación será diferente: podrá presentarse a las pruebas parciales (en caso de haber realizado al menos una de ellas) o a un examen final del módulo, y tendrá que entregar las actividades y trabajos que se hayan realizado a lo largo del cuatrimestre. En este caso la **nota del examen** supondrá el **80%** de la calificación final y el **20%** restante corresponderá a la nota obtenida por la realización de las **actividades y trabajos**. Independientemente de la calificación numérica que se obtenga al aplicar estos criterios de calificación, la nota final será **Apto/No apto**.

4. FORMACION BÁSICA INGLÉS

▪ OBJETIVOS

- Escuchar y comprender información general y específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
- Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierto nivel de autonomía.
- Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado con el fin de extraer información general y específica, y utilizar la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal.
- Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.
- Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, estructurales y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.
- Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje, y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
- Utilizar estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito.
- Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y como herramienta de aprendizaje de contenidos diversos.
- Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general, como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias, lenguas y culturas diversas evitando cualquier tipo de discriminación y de estereotipos lingüísticos y culturales.
- Manifestar una actitud receptiva y de auto-confianza en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera.

▪ CONTENIDOS

Los contenidos se presentan agrupados en bloques en relación a tres ejes que poseen características y necesidades específicas en cuanto al proceso de enseñanza y aprendizaje:

- Las habilidades lingüísticas
 - Bloque 1: *Escuchar, hablar y conversar*
 - Bloque 2: *Leer y escribir*
- Los elementos constitutivos del sistema lingüístico, su funcionamiento y relaciones
 - Bloque 3: *Conocimiento de la lengua*
- La dimensión social y cultural de la lengua extranjera
 - Bloque 4: *Aspectos socio-culturales y consciencia intercultural*

Bloque 1: Escuchar, hablar y conversar

En esta etapa se da una importancia relevante a la comunicación oral, por lo que el primer bloque se centra en desarrollar en alumnos y alumnas la capacidad para interactuar en estas situaciones, y se incide en la importancia de que el modelo lingüístico de referencia oral provenga de un variado número de hablantes con el fin de recoger las variaciones y los matices. De ahí la fuerte presencia en el currículo del uso de los medios audiovisuales convencionales y de las tecnologías de la información y la comunicación.

Bloque 2: Leer y escribir

Este bloque incorpora también los procedimientos necesarios para desarrollar la competencia discursiva en el uso escrito.

Bloque 3: Conocimiento de la lengua

Permite la elaboración de un sistema conceptual cada vez más complejo acerca del funcionamiento de la lengua a través de la observación de las manifestaciones orales y escritas de la lengua que se está aprendiendo y su uso en situaciones de comunicación. El punto de partida serán las situaciones de uso que favorezcan la inferencia de reglas de funcionamiento de la lengua y que permitan a alumnos y alumnas establecer qué elementos de la lengua extranjera se comportan como en las lenguas que conocen y qué estrategias les ayudan a progresar en sus aprendizajes, de manera que desarrollen confianza en sus propias capacidades.

Bloque 4: Aspectos socio-culturales y consciencia intercultural

Los contenidos de este bloque contribuyen a que el alumnado conozca costumbres, formas de relación social, rasgos y particularidades de los países en los que se habla la lengua extranjera.

DISTRIBUCION DE CONTENIDOS

BLOQUE 1. ESCUCHAR, HABLAR Y CONVERSAR

- Escucha y comprensión de mensajes emitidos dentro del aula relacionados con las actividades habituales: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos.
- Obtención de información general y específica de textos orales auténticos y adaptados, propios de las situaciones de comunicación trabajadas en este nivel y con apoyo de elementos verbales y no verbales.
- Uso de estrategias de comprensión de los mensajes orales: uso del contexto verbal y no verbal y de los conocimientos previos sobre la situación, identificación de palabras clave.

- Producción de textos orales breves y coherentes sobre temas de interés personal y con una pronunciación adecuada.
- Participación en conversaciones y simulaciones dentro del aula, con pronunciación y entonación adecuadas para lograr la comunicación.
- Empleo de respuestas adecuadas en situaciones de comunicación en el aula.
- Desarrollo de estrategias de comunicación para superar las interrupciones en la comunicación y para iniciar y concluir intercambios comunicativos.

BLOQUE 2. LEER Y ESCRIBIR

- Anticipación del contenido antes y durante la lectura de textos sencillos.
- Comprensión de la información general y específica en diferentes textos, en soporte papel y digital, auténticos y adaptados, tales como historias ilustradas con fotografías, diálogos, redacciones, descripciones, correos electrónicos, biografías o anuncios, artículos de revistas y de periódicos, etc. sobre diferentes profesiones, actividades de tiempo libre, las casas Victorianas, la ciudad de Cambridge, las vacaciones de una joven, un famoso chef, la zona de Lake District y una diseñadora de moda.
- Identificación de aspectos interesantes sobre la cultura británica o de otros países de habla inglesa en los textos de la sección *Did You Know?* Al final de las páginas de repaso.
- Uso de estrategias de comprensión lectora: identificación del tema de un texto con ayuda de elementos textuales y no textuales; utilización de los conocimientos previos sobre el tema; inferencia de significados por el contexto, por elementos visuales, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen.
- Reconocimiento e iniciación en el uso de algunas fórmulas que diferencian el lenguaje escrito (anuncios y correos electrónicos) del lenguaje oral.
- Composición de distintos textos con ayuda de modelos tales como las respuestas a unas preguntas, una descripción de las actividades de tiempo libre que realizan, una descripción de su rutina diaria, etc. Se utilizarán elementos básicos de cohesión y estrategias elementales en el proceso de composición escrita (planificación, textualización y revisión).
- Interés por la presentación cuidada de los textos escritos, en soporte papel y digital.

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

Conocimientos lingüísticos:

* **Elementos morfológicos**

- Identificación de elementos morfológicos básicos y habituales en el uso de la lengua.

* **Léxico / Vocabulario**

- Relacionado con los temas tratados: saludos, alfabeto, profesiones, países y nacionalidades, direcciones, adjetivos, rutinas, horas, animales, verbos etc.
- Fórmulas y expresiones correspondientes a las funciones y temas tratados en el curso.

* **Estructura y funciones de la lengua**

- Uso correcto del verbos **to be**
- Fórmulas para hablar sobre rutinas y acciones habituales y dar direcciones. El *Present Simple*.

* **Fonética**

- Pronunciación de sonidos vocálicos y consonánticos que aparecen en palabras con una escritura parecida o de especial dificultad.

* **Reflexión sobre el aprendizaje:**

- Aplicación de estrategias para organizar, adquirir, recordar y utilizar léxico.
- Uso de recursos para el aprendizaje como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas o tecnologías de la información y la comunicación.
- Reflexión sobre el uso y el significado de las formas gramaticales adecuadas a distintas intenciones comunicativas.
- Participación en actividades de evaluación compartida, en la evaluación del propio aprendizaje y uso de estrategias de auto-corrección.
- Organización del trabajo personal como estrategia para progresar en el aprendizaje.
- Interés por aprovechar las oportunidades de aprendizaje creadas en el contexto del aula y fuera de ella.
- Participación activa en actividades y trabajos grupales.
- Confianza e iniciativa para expresarse en público y por escrito.

BLOQUE 4. ASPECTOS SOCIO-CULTURALES Y CONSCIENCIA INTERCULTURAL

Los aspectos socio-culturales se tratan de manera intrínseca en todos los textos orales y escritos, así como en el apartado *Did You Know?*, en el que se presentan datos interesantes sobre la cultura británica y la de otros países de habla inglesa.

▪ **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Se evaluará si los alumnos/as son capaces de:

- Reconocer los diferentes tipos de ejercicios e instrucciones; utilizar correctamente los saludos, el alfabeto, profesiones, países y nacionalidades, horas etc; utilizar el lenguaje cotidiano y utilizar correctamente el verbo **to be**.
- Saludar y presentarse a los demás dando y preguntando información personal; utilizar correctamente la estructura **like** + nombre / gerundio; utilizar correctamente vocabulario relacionado con los trabajos y las profesiones (Unidad 1)
- Hablar sobre rutinas y acciones habituales y dar direcciones; utilizar correctamente el *Present Simple*; utilizar correctamente el vocabulario relacionado con actividades de ocio y tiempo libre, y las indicaciones de direcciones. (Unidad 2)

▪ **PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

La evaluación del aprendizaje del alumnado es continua, formativa y diferenciada según los diferentes módulos y niveles que integran el currículo de los ámbitos. Es decir, se debe de desarrollar

a lo largo de todo el período educativo. Como **instrumentos de evaluación** del aprendizaje de los alumnos en la evaluación ordinaria se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Conocimientos propios de la materia (se evaluará principalmente mediante **pruebas escritas**)
- El trabajo realizado diariamente por el alumno:
 - trabajo en clase
 - trabajo en casa
 - trabajos de investigación documental o experimental
- Buena disposición hacia el aprendizaje en el aula:
 - realización regular de las tareas y aprovechamiento del tiempo
 - disposición positiva hacia el aprendizaje
 - participación activa y pertinente

La nota final del módulo se obtendrá en correspondencia con los siguientes **criterios de calificación**:

- **70%** nota media de las pruebas, trabajos y tareas indicadas por el profesorado para entregar.
- **30%** trabajo en el aula y en casa y buena disposición hacia el aprendizaje:
 - Realización regular de las tareas, aprovechamiento del tiempo y uso de herramientas digitales (15%)
 - Disposición positiva hacia el aprendizaje y participación activa y pertinente (15%)

Independientemente de la calificación numérica que se obtenga al aplicar estos criterios de calificación, la nota final será **Apto/No apto**.

Cuando un/a alumno/a supere el **20 % de faltas de asistencia, independientemente de la causa de las ausencias y de que estas sean justificadas o no**, no podrá aplicarse el proceso de evaluación continua y el procedimiento de calificación será diferente: podrá presentarse a las pruebas parciales (en caso de haber realizado al menos una de ellas) o a un examen final del módulo, y tendrá que entregar las actividades y trabajos que se hayan realizado a lo largo del cuatrimestre. En este caso la **nota del examen** supondrá el **80%** de la calificación final y el **20%** restante corresponderá a la nota obtenida por la realización de las **actividades y trabajos**. Independientemente de la calificación numérica que se obtenga al aplicar estos criterios de calificación, la nota final será **Apto/No apto**.